

Marcela Terrazas Basante

*En busca de una nueva frontera  
Baja California en los proyectos expansionistas  
norteamericanos, 1846-1853*

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1995

162 + [4] p.

Mapas

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 25)

ISBN 968-36-4597-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de marzo de 2017

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/en\\_busca/nueva\\_frontera.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/en_busca/nueva_frontera.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## CAPÍTULO IV

### MÉXICO EN LA POSGUERRA. LOS PELIGROS DE LA DESINTEGRACIÓN Y LOS ESFUERZOS HACIA LA UNIDAD

La firma del tratado de paz en Guadalupe con el comisionado norteamericano fue un motivo más para la escisión entre las facciones políticas mexicanas. Los liberales puros se opusieron tenazmente a acordar el cese de las hostilidades con el ejército estadounidense y se manifestaron por continuar la guerra. Los liberales moderados, por el contrario, se mostraron partidarios de poner fin a la contienda.

A pesar de la tenaz oposición de los “puros”, el pacto con los Estados Unidos fue firmado. “Ayer se ha aprobado el ignominioso tratado por cuarenta y ocho votos contra treinta y seis[...] en el Senado se aprobará dicho tratado de la misma manera y con más celeridad, así es que la obra de la perfidia quedará pronto consumada”,<sup>1</sup> escribió con gran pesar Gómez Farías, miembro de la facción pura. El grupo de los moderados, que hizo el acuerdo con el enviado norteamericano señaló, no obstante las críticas, que al poner fin a la lucha se había servido a la causa de México, al salvarlo de su posible extinción como nación.<sup>2</sup> En los diarios de la capital, los comisionados mexicanos que convinieron la paz sostuvieron que, si la contienda hubiese continuado, con seguridad todo México habría sido anexado a los Estados Unidos.<sup>3</sup>

Manuel Crescencio Rejón —uno de los líderes más impetuosos, partidario de continuar la lucha y miembro activo de la facción opuesta al tratado—, afirmó, contrariamente a los argumentos de los moderados, que México podía haber ganado la guerra mediante una táctica de guerra de guerrillas. Señalaba que los territorios cedidos a los Estados Unidos eran de gran valor, a pesar de las tesis gubernamentales sobre su escasa importancia, especialmente California, a la que se refirió como “nuestra flor inapreciable” o “nuestra inestimable joya”.<sup>4</sup> Rejón acusó al gobierno de Manuel de la Peña y Peña de haber violado las leyes mexicanas, ya que el tratado de paz había sido elaborado en forma clandestina, sin la participación del congreso; no se había

<sup>1</sup> En Fuentes Mares, *Santa Anna...*, p. 230.

<sup>2</sup> Griswold, *op. cit.*, p. 3.

<sup>3</sup> *Idem.*

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 7.

realizado un debate abierto, previo a su ratificación, y el documento no se había publicado sino después de firmado.<sup>5</sup> De esta manera, la administración excedió sus atribuciones legales al acordar la entrega del territorio nacional.<sup>6</sup>

Pocos meses antes de la firma del acuerdo, el comisionado norteamericano Nicholas P. Trist observó la pugna entre las dos facciones y apuntó:

La querrela se mantendrá entre los dos partidos [el moderado y el puro] y será tan intensa como si uno de ellos se encontrara movido por la más temeraria animosidad en nuestra contra, cuando en realidad su lucha no tiene otro fin que el de incorporarse a nosotros y, en caso de que esto no fuera posible, por lo menos obligarnos a que les proporcionemos apoyo y ayuda necesarios para mantener un orden de cosas respaldado por un gobierno fundado en principios republicanos.<sup>7</sup>

Trist consideraba que los liberales puros, que se presentaban como partidarios de continuar la lucha contra el ejército norteamericano, adoptaron esa actitud con el íntimo deseo de que México fuera absorbido definitivamente por la Unión Americana, y que “So capa de rehusar el trato con los Estados Unidos, en realidad se proponían continuar las hostilidades hasta forzar la ocupación militar del país”.<sup>8</sup>

A pesar de las disensiones internas, México firmó el tratado de paz con los Estados Unidos y con ello puso fin a una guerra sumamente dolorosa en donde habían quedado de manifiesto no sólo los limitados recursos que tenía para hacer frente a los apetitos imperiales de la nación vecina, sino la lastimosa desunión existente entre los miembros de la federación, aparte de un fraccionamiento político tal que imposibilitó la acción conjunta en defensa de la soberanía nacional.

El funesto desenlace de la guerra con los Estados Unidos provocó un profundo trauma en la conciencia nacional de los mexicanos. Los años de la posguerra vieron surgir un periodo de autocrítica, examen y debate de los grupos políticos dominantes: liberales y conservadores, que llevó a cada uno de ellos a “reafirmar las consecuencias de sus programas políticos con vistas a encontrar nuevas vías para fortalecer a la nación”.<sup>9</sup> Entre 1847 y 1853, los liberales reforzaron su posición con respecto a las instituciones republicanas, como fórmula para resolver el problema de la integración del Estado nacional; en tanto, los conservadores, decepcionados de la experiencia

<sup>5</sup> *Idem.*

<sup>6</sup> Manuel Crescencio Rejón. *Pensamiento político*, prólogo selección y notas de Daniel Moreno, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Difusión Cultural, 1968. 202 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 88), p.119-120.

<sup>7</sup> Trist al secretario de Estado. México, octubre 25, 1847, en NAW, *Despatches...*, v. 14, rollo 15.

<sup>8</sup> Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 232.

<sup>9</sup> Hale, *op. cit.*, p. 173.

republicana habida desde la independencia, consideraron que el establecimiento de una monarquía era la única manera de acabar con los males de México.<sup>10</sup>

Por lo pronto, el congreso, dominado por los moderados, eligió a José Joaquín Herrera como presidente a partir de junio de 1848. Herrera se hizo cargo de la administración en un momento verdaderamente difícil; su gobierno se encontraba asediado por los requerimientos de los acreedores, por las reclamaciones de la administración y se encontraba ante un erario vacío que le impedía hacer frente a la grave situación. Además del crítico estado financiero del país, la inquietud política y el desasosiego social se manifestaban a lo largo y ancho del territorio nacional. La nación se hallaba amagada por el peligro de una guerra civil y las rebeliones surgían por doquier. En Aguascalientes, el general Mariano Paredes inició un movimiento contra el gobierno, acusándolo de traición a la patria.<sup>11</sup> El levantamiento fue secundado por el cura Dómeco Jarauta en Lagos de Moreno y por Manuel Doblado en Guanajuato. El agitado escenario político mexicano se estremeció también con las insurrecciones indígenas de Yucatán y Sierra Gorda, y las incursiones de indios nómadas en el noroeste del país. Estas sublevaciones se convirtieron en una seria amenaza para los grupos de propietarios blancos, pues los movimientos se dirigían en su contra.

“De los 7 millones que ocupan la tierra, cuatro son indios en el estado más abyecto de ignorancia y servidumbre; dos son mestizos con tan poca civilización como para haber adquirido sus vicios, y sólo un millón son blancos que hacen poco honor a su color. Con estos materiales, el más patriota desistiría de construir una empresa nacional”, apuntó el secretario de la legación norteamericana para describir la situación social de México.<sup>12</sup>

Entretanto, en la efervescente escena política mexicana, Antonio López de Santa Anna seguía concitando el interés público. Santa Anna había renunciado a la presidencia mientras el ejército norteamericano se adueñaba de la capital y el gobierno de México marchaba hacia Querétaro. Poco después, el ministro mexicano de Relaciones Exteriores, Luis de la Rosa, lo relevó también del mando militar. De acuerdo con las observaciones de Robert M. Walsh, secretario de la legación norteamericana en México, existían en el país quienes deseaban el regreso de Santa Anna por razones personales; otros consideraban que el general podría crear, por un tiempo, cierto ánimo de vitalidad en la nación; y muchos le darían la bienvenida al creer que daría el tiro de gracia a la nacionalidad mexicana, que ellos preferirían ver destruida

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 163-169, 172.

<sup>11</sup> Lilia Díaz, “El liberalismo militante”, en *Historia general de México*, v. 3, p. 85-162. P. 87.

<sup>12</sup> Robert M. Walsh, secretario de la legación norteamericana en México, a James Buchanan, secretario de Estado norteamericano. México, noviembre 10, 1848, en NAW, *Despatches...*, v. 13, rollo 14.

de golpe, antes que verla morir lenta y miserablemente.<sup>13</sup> Estos últimos —decía— buscan la incorporación de México a los Estados Unidos, convencidos de que es la única manera de asegurar la paz y la prosperidad. Walsh advirtió que este grupo creía que el regreso del exdictador sería la señal para la dispersión de los estados, pues muchos de ellos se rehusarían a reconocer a Santa Anna; que esas entidades se independizarían y paulatinamente solicitarían la protección de la Unión Americana. Aseveró que esta postura ganaba más fuerza cada día, al punto de provocar la reacción de un importante diario que argumentó en contra de esta idea sosteniendo que la gente de México pertenecía a una raza tan degradada que nunca podría mezclarse con los habitantes de los Estados Unidos. El norteamericano pensó que más difícil aun era que semejante raza se organizara como nación independiente y estable.<sup>14</sup>

Las noticias sobre el levantamiento de los indios de Sierra Gorda parecían alimentar las observaciones de Walsh. Esta rebelión se había aliado a un grupo de conspiradores de San Luis Potosí que se alzaron encabezados por Eleuterio Quiroz, con el plan de Río Verde, en marzo de 1849; el movimiento cobró proporciones inquietantes pero fue aplastado por las fuerzas federales de Bustamante, en diciembre del mismo año.<sup>15</sup>

La inseguridad y la zozobra sobre la situación del país, acerca de la solidez de la unidad federal y respecto a la soberanía del gobierno sobre el territorio nacional, flotaban en el ambiente. En las memorias del ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, de enero de 1849, puede leerse:

En este lugar debo ocuparme del temor que se ha generalizado por la suerte de los estados fronterizos, y simpatías que se dice hay en ellos para agregarse a los Estados Unidos. Hace algunos años que se está predicando la pérdida de tan considerable porción de territorio y que sin tener presentes las condiciones más obvias y comunes se desnaturaliza el carácter y los sentimientos de ciudadanos a quienes tanto se ofende desconociendo las tendencias de la condición humana.<sup>16</sup>

Y añadió el ministro:

...algunos revoltosos miserables y reducidos a un cortísimo número, que sobre todo especulan, y en cuyo corazón no tiene lugar alguno este sentimiento común y noble que llamamos patria, no puede servir de regla para infamar aquellas

<sup>13</sup> *Idem.*

<sup>14</sup> *Idem.*

<sup>15</sup> Díaz, *op. cit.*, p. 88.

<sup>16</sup> *Memoria del Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores D. Luis G. Cuevas leída en la Cámara de Diputados el 5 y en la de Senadores el 8 de Enero de 1849*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1849. 47 p., p. 17.



poblaciones que, atendidas como merecen, serán ciertamente la mejor frontera de la república. Muy grato es para mí manifestar al congreso que las recientes comunicaciones que existen en el ministerio a mi cargo de los gobernadores respectivos, dan muy clara luz sobre la lealtad de todos los habitantes de la frontera, en quienes la última campaña ha afianzado sus sentimientos de nacionalidad.<sup>17</sup>

El contenido del informe, a pesar de señalar explícitamente la confianza del gobierno en la lealtad de las entidades fronterizas, nos habla del clima de inquietud que se respiraba en la república especialmente del temor a que los estados limítrofes fueran asimilados por los Estados Unidos. Estos temores no eran del todo infundados; la propia administración recibió con frecuencia los informes del ministro mexicano en Washington, Luis de la Rosa, notificando sobre las incursiones de ciudadanos norteamericanos en los estados septentrionales mexicanos. En muchas de estas ocasiones, las correrías se limitaron a la acción de grupos que se internaron en el territorio de aquellas entidades para destruir cosechas, insultar a las autoridades mexicanas y disparar algunos tiros contra la población.<sup>18</sup> En otros casos, sin embargo, se recibieron alarmantes noticias de expediciones, organizadas en los Estados Unidos, que se preparaban para invadir territorio mexicano. Tal fue el caso de la expedición del coronel White que, según informes del vicecónsul de México en Nueva Orleans, se lanzaría desde Round Island sobre Yucatán, Tampico, o algún otro punto de la costa mexicana.<sup>19</sup> Los diarios de la ciudad de México ofrecieron versiones contradictorias sobre el asunto; en uno de ellos se decía que la incursión se proponía ayudar a los indios de Yucatán en su rebelión, otra versión señalaba que el grupo de White había desembarcado en la isla de Lobos y se proponía atacar Tabasco, una más decía que los expedicionarios estaban en Texas esperando el momento oportuno para intervenir en una revuelta en Tamaulipas, o para sumarse al general Santa Anna, con el propósito de deponer al gobierno federal.<sup>20</sup> El asunto no dejó de preocupar a las autoridades mexicanas que, a través de su representante diplomático en Washington, solicitaron la intervención del gobierno norteamericano para impedir que se llevaran a cabo dichas expediciones.<sup>21</sup>

<sup>17</sup> *Idem.*

<sup>18</sup> Luis de la Rosa, ministro mexicano en los Estados Unidos, a John M. Clayton, secretario de Estado norteamericano. Washington, agosto 21, 1849, en NAW, *Notes from Mexico*, v. v; William R. Manning, *Diplomatic Correspondence of the United States. Inter-American Affairs, 1831-1860*, selección y ordenación..., 12 v., Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1937. v. IX, p. 340.

<sup>19</sup> De la Rosa a Clayton. Philadelphia, septiembre 20 de 1849, en *ibid.*, p. 345.

<sup>20</sup> Clifford a Clayton. México, septiembre 6, 1849, en NAW, *Despatches...*, v. 13, rollo 14.

<sup>21</sup> Clayton a De la Rosa. Washington, septiembre 24, 1849, en NAW, *Notes to Mexico*, v. 6; Manning, *op. cit.*, IX, p. 42.

Entretanto, el gobierno de México esperaba que los trabajos para fijar los nuevos linderos con los Estados Unidos pusieran “en estado de seguridad toda nuestra frontera”.<sup>22</sup> Por lo pronto, al comenzar el año de 1849 el ministro de Relaciones anunció el establecimiento de una nueva administración en Baja California, donde “se ha nombrado a un individuo, que por su actividad y celo ilustrado y por un conjunto de circunstancias recomendables, estrechará los lazos que hoy más que nunca deben unir a la Baja California con el gobierno supremo”.<sup>23</sup> Además, se crearon en la península dos “partidos”: el norte y el sur, con el fin de hacer más expedita la administración del territorio y de facilitar su defensa. El partido norte formó una subprefectura adscrita al gobierno del sur, en La Paz.<sup>24</sup> Las nuevas autoridades sudcalifornianas —aseguró el ministro— “habrían de fomentar todos los ramos de prosperidad, y prestar todos los servicios que exige un puesto tan honroso como difícil”. De momento, todas las autoridades y empleados de la frontera norte estaban impuestos “del vivo interés con el que el gobierno procura evitar los males a que puede dar lugar la pérdida del territorio que hemos sufrido.”<sup>25</sup>

No obstante sus intenciones de restablecer su soberanía real en el país, el régimen de México enfrentó la presión del Estado norteamericano que coaccionaba a través de las reclamaciones de sus ciudadanos. El Tratado de Guadalupe Hidalgo había liquidado aquéllas presentadas hasta el momento de estallar la guerra, pero pronto surgieron nuevos reclamos de particulares estadounidenses. El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos estaba convencido de que su gobierno debía proteger a los ciudadanos norteamericanos “apoyando sus contratos con naciones extranjeras especialmente aquéllas —como México— donde la civilización está medio siglo atrás de los Estados Unidos.”<sup>26</sup> Tales afirmaciones fueron hechas con motivo de las reclamaciones de L. A. Hargous, quien compró de los ingleses Manning, Mackintosh y Shneider la concesión ferroviaria, para construir una vía interoceánica por el Istmo de Tehuantepec, el 28 de octubre de 1848. La concesión había sido hecha, por vez primera, a José de Garay por el gobierno de Santa Anna, el 1 de marzo de 1842, y aquél la traspasó a los británicos en

<sup>22</sup> *Memoria del Ministro...*, p. 15-16.

<sup>23</sup> *Idem.* Después del retiro de las tropas norteamericanas de la península, la diputación territorial nombró a Nicolás Lastro como gobernador civil de la entidad. Le sucedió en el cargo Rafael Espinosa, quien gobernó durante 4 años a partir de julio de 1848. Bernardette Marie Crnich, *Political divisions of Baja California and United States attempts to acquire the peninsula, 1535-1951*, San Francisco, University of San Francisco (tesis de maestría), 1972. 122 p., p. 70.

<sup>24</sup> Mathes, *op. cit.*, v. 1, p. 32.

<sup>25</sup> *Memorias del Ministro...*, p. 15-16.

<sup>26</sup> Clifford a Clayton. México, junio 13, 1849, en NAW, *Despatches...*, v. 13, rollo 14.

marzo de 1847.<sup>27</sup> El asunto era sumamente complejo y delicado, pues, por una parte, involucraba a los gobiernos de las tres naciones: los Estados Unidos, Inglaterra y México, y, por la otra, era de todos conocido el deseo de los norteamericanos de obtener dicho privilegio. Durante las negociaciones para establecer la paz, el comisionado estadounidense había expresado francamente la intención de su administración de obtener el privilegio. En aquella ocasión, México salvó el punto señalando que dicha concesión había sido previamente adjudicada. Sin embargo, el problema volvió a presentarse en razón de la maniobra entre Garay, Manning y Hargous, y en ese momento era objeto del mayor interés del gobierno norteamericano y causa de una seria preocupación para las autoridades mexicanas.

Al término del verano de 1849, el ministro de los Estados Unidos, Nathan Clifford, concluyó su misión en México y se dispuso a dejar el país.<sup>28</sup> El gobierno mexicano, entretanto, se esforzaba por imponer la paz interna, particularmente en Yucatán y en la Sierra Madre, donde las victorias de las fuerzas gubernamentales sobre los sublevados no lograban restablecer el orden.<sup>29</sup>

La relación entre México y los Estados Unidos se veía continuamente empañada por molestos incidentes fronterizos que provocaban el intercambio de notas entre el plenipotenciario mexicano en Washington y el secretario de Estado norteamericano.<sup>30</sup> A pesar de ello, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Exteriores de México se esforzaba por asegurar al congreso que, “Después del tratado de paz de 1848, nuestras relaciones con esta potencia, han seguido amistosas: la expedición [*sic*] que últimamente se fraguó en sus costas y que se creyó amenazar a la República, fue tan eficazmente reprimida por aquel gobierno, que lejos de ser motivo de queja, lo fue de aumentar la buena armonía entre ambas naciones...”<sup>31</sup>

En febrero de 1850, Robert P. Letcher, nuevo ministro extraordinario y plenipotenciario de la administración del presidente Taylor, llegó a la capital mexicana. Muy pronto, el comisionado participó a su secretaria de Estado

<sup>27</sup> Cfr. vid. José Fernando Ramírez, *Memorias, negociaciones y documentos para servir a la historia de las diferencias que han suscitado entre México y los Estados Unidos los tenedores del antiguo privilegio, concedido para la comunicación de los mares Atlántico y Pacífico por el Istmo de Tehuantepec*, México, Imprenta Ignacio Cumplido, 1853. 944-xvi p., p. 60-66.

<sup>28</sup> Clifford concluyó su breve misión en México el 12 de septiembre de 1849. Después de esta fecha la legación quedó al cargo de Robert M. Walsh, *chargé d'affaires ad interim*.

<sup>29</sup> Walsh a Clayton. México, septiembre 13, 1849, en NAW, *Despatches...*, v. 13, rollo 14.

<sup>30</sup> Clayton respondió a la nota del ministro mexicano fechada en julio 21 de 1849 donde éste presentó una queja por los insultos que los habitantes de Brownsville, Texas, profirieron a las autoridades mexicanas y le pide investigue la denuncia. Clayton a De la Rosa. Washington, febrero 15, 1850, en NAW, *Notes to Mexico*, vi.

<sup>31</sup> *Memorias del Ministro...*, p. 37. Es difícil determinar a que expedición se refiere el funcionario mexicano, dadas las innumerables incursiones que se proyectaron en contra de México en los años que siguieron a la firma del tratado de paz entre México y los Estados Unidos.

los rumores referentes a supuestos designios británicos de apoderarse de Baja California en pago por las deudas que México tenía contraídas con sus ciudadanos. El flamante ministro refirió a su superior una conversación que había tenido con el general Mariano Arista, ministro de Guerra, quien le había expresado claramente sus sospechas acerca de los propósitos ingleses en la península.<sup>32</sup> De esta manera, podemos ver cómo las administraciones norteamericanas persistieron en su actitud de dar crédito a todas aquellas versiones que afirmaban supuestas ambiciones británicas sobre Baja California. Así, el gobierno de los Estados Unidos podría justificar ampliamente la incorporación de la península a su territorio con el argumento de que con esta acción impediría que los ingleses se apoderaran de ella.

El interés norteamericano en Baja California y otros territorios del septentrión mexicano se expresaba en una serie de actos provocadores tanto de particulares como del sector oficial estadounidense efectuados en la región fronteriza entre México y los Estados Unidos. En marzo de 1850, Luis de la Rosa expresó su reprobación ante el gobierno de los Estados Unidos por la agresión perpetrada por cinco soldados norteamericanos destacados en la frontera que se internaron en territorios de Coahuila y golpearon a los habitantes de un rancho para aprehender a un esclavo fugitivo.<sup>33</sup> Pocas semanas después el comisionado mexicano protestó cuando un grupo de hombres armados, en camino a California, se internaron en suelo sonorenses donde ayudaron a los indios apaches en sus ataques contra la población indefensa y aislada de esa comarca.<sup>34</sup> Las quejas del representante de México ante la Secretaría de Estado por provocaciones y hostigamientos de ciudadanos norteamericanos en estos meses, fueron innumerables, especialmente las referidas a acciones donde los estadounidenses vendieron armas a los indios con el propósito de que éstos agredieran a los mexicanos, lo que constituía una violación al artículo 11 del Tratado de Guadalupe Hidalgo.<sup>35</sup>

Los reclamos mexicanos a que dieron lugar este tipo de acciones no recibieron mayor atención por parte de las autoridades estadounidenses,<sup>36</sup> quienes de esta manera apoyaron a sus nacionales en actos que expresaban su hostilidad y la escasa voluntad de establecer una relación armoniosa con el país vecino del sur cuyo territorio aún codiciaban.

A mediados de 1850 el gobierno mexicano hubo de enfrentar la inquietud que provocaba la sucesión presidencial en puerta y las presiones del ministro

<sup>32</sup> Letcher al secretario de Estado. México, febrero 27, 1850, en NAW, *Despatches...*, v. 14, rollo 15.

<sup>33</sup> *Idem*.

<sup>34</sup> De la Rosa a Letcher. México, marzo 6, 1850, en NAW, *loc. cit.*

<sup>35</sup> *Idem*.

<sup>36</sup> Letcher a Clayton. México, junio 24, 1850, en NAW, *Despatches...*, v. 14, rollo 15. De acuerdo con Agustín Cué Cánovas, el convenio no satisfizo al gobierno norteamericano porque no le daba la hegemonía política y militar de la zona de Tehuantepec; por esa razón pretendió que el gobierno de México autorizara la adición de 23 enmiendas.



norteamericano para obtener la autorización para construir una vía interoceánica por Tehuantepec. Como hemos señalado la concesión obraba en manos de la empresa norteamericana de A. P. Hargous. El descubrimiento de oro en California en 1848 acrecentó el interés estadounidense en la apertura de una vía interoceánica, pues, por una parte, existía la urgencia de los industriales del noreste norteamericano de abastecer esta región que se poblaba a un ritmo sorprendentemente acelerado y, por la otra, había también la necesidad de comunicar la costa oeste con el resto del país mediante vías de comunicación cortas y expeditas. Los norteamericanos habían contemplado previamente la posibilidad de construir dicha vía en la región istmica centroamericana, pero el afán estadounidense se enfrentó a los intereses ingleses que se encontraban ya situados en la zona de Centroamérica. Los británicos poseían en esta región el dominio de Honduras Británicas y mantenían un protectorado sobre los indios “misquitos”, situados en el territorio nicaragüense ubicado entre el cabo Gracias a Dios y la desembocadura del río San Juan, en la costa nicaragüense del Mar Caribe. Inglaterra estaba decidida a impedir el avance norteamericano, si éste pretendiera dirigirse hacia Centroamérica. Aunque el gobierno de los Estados Unidos había suscrito con Colombia un tratado por el que obtenía la concesión de abrir una comunicación a través de Panamá, se vio obligado a celebrar con el gobierno inglés un acuerdo, el Clayton-Bulwer, por el que las dos naciones se comprometían a compartir la garantía de toda ruta interoceánica futura a través del istmo centroamericano, en abril de 1850.

Los estadounidenses lucharon por obtener el reconocimiento del gobierno mexicano de la concesión que obraba en poder de la compañía Hargous y, para ello, no desaprovecharon la debilidad en que quedó el país después de la guerra entre las dos naciones. Asimismo, supieron explotar las divisiones políticas internas y la bancarrota crónica de la hacienda mexicana para beneficiarse de un acuerdo sobre Tehuantepec que solucionaría la imperiosa necesidad de los Estados Unidos de ampliar sus vías de comunicación para el transporte de mercancías. De esta manera, no sólo se ampliaría el mercado interno norteamericano con la integración de un mercado que vinculaba sus costas este y oeste, sino que también se establecía la infraestructura que permitiría el flujo de mercancías hacia los imperios asiáticos en los que los Estados Unidos tenían un extraordinario interés comercial.

Hacia mediados de 1850, el comisionado norteamericano logró establecer un acuerdo sobre Tehuantepec con el gobierno mexicano. A pesar de que el convenio no constituía exactamente lo que el norteamericano habría deseado, el arreglo fue, según expresó, lo mejor que pudo obtener.

Por ese tiempo, el régimen mexicano recibió de las autoridades políticas y militares de Chihuahua informes de los preparativos de incursiones indias en

su territorio.<sup>37</sup> De acuerdo con las denuncias de los mismos indios, las invasiones obedecían al hecho de que los estadounidenses los habían desalojado de sus tierras. Las autoridades mexicanas se quejaban ante el enviado norteamericano por la amenaza que estas correrías suponían para la seguridad de las entidades fronterizas de México e instaban al régimen norteamericano a actuar de acuerdo con el compromiso establecido en el artículo 11 del Tratado de Guadalupe Hidalgo, de contener las incursiones mediante la fuerza, siempre que así se necesitara. Asimismo, el ministro mexicano en Washington realizaba gestiones ante la Secretaría de Estado para que se adoptaran medidas prontas y eficaces que pusieran fin a las incursiones indias sobre las poblaciones mexicanas.<sup>38</sup>

Las relaciones entre las dos naciones en los años de la posguerra mantuvieron un carácter delicado. Había innumerables motivos de fricción: las expediciones de indios bárbaros provenientes de los Estados Unidos que asolaban el territorio mexicano; las noticias de expediciones filibusteras decididas a lanzarse sobre las entidades fronterizas mexicanas; las presiones del gobierno norteamericano para obtener la concesión del tránsito por Tehuantepec en los términos convenientes a sus intereses; las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos que demandaban indemnización del régimen de México por daños o agravios sufridos en territorio mexicano. A todos estos motivos de discordia entre los dos países, se sumó el decreto del gobierno mexicano para regular y liquidar su crédito externo e interno.<sup>39</sup> En éste se estableció que la suma destinada a la amortización del capital sería de \$300 000.00 y que los intereses de la deuda consolidada serían del 3 por ciento anual, en lugar del 20 por ciento del producto de los ingresos provenientes de las aduanas.<sup>40</sup> La medida del gobierno mexicano provocó la enfática protesta del comisionado estadounidense “en tanto que el interés de cualquier ciudadano norteamericano puede ser afectado por los antedichos procedimientos extraordinarios.”<sup>41</sup>

Letcher consideró que el ordenamiento estaba “fundado en la injusticia, era arbitrario y coercitivo en su carácter y tendencia hacia los acreedores”;<sup>42</sup> “invalidaba la confianza nacional, desatendía las obligaciones, compromisos y convenciones del gobierno mexicano y era violatorio de derechos legalmente

<sup>37</sup> José María Lacunza, secretario de Relaciones Exteriores de México, a R. P. Letcher, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos. México, septiembre 12, 1850, en NAW, *loc. cit.*, v. 14, rollo 15.

<sup>38</sup> Daniel Webster, secretario de Estado de los Estados Unidos, a De la Rosa. Washington, diciembre 9, 1850, en NAW, *Notes to Mexico*, vi.

<sup>39</sup> Letcher a Webster. México, enero 2, 1851, en NAW, *Despatches...*, v. 14, rollo 15.

<sup>40</sup> Una traducción del decreto aparece en el despacho de Letcher a Webster de esta misma fecha. *Idem.*

<sup>41</sup> Letcher a José María Lacunza, secretario de Relaciones Exteriores de México. México, diciembre 5, 1850, adjunto al despacho de Letcher a Webster de enero 2, 1851, *idem.*

<sup>42</sup> *Idem.*

conferidos".<sup>43</sup> El plenipotenciario estadounidense emprendió la defensa de los intereses de sus conciudadanos afectados por el decreto y con este propósito intercambió notas con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Tal fue el caso de la demanda de German Mussons & Co. de Nueva Orleans, quien aseguraba poseer 200 000 libras esterlinas en bonos ingleses y cuya demanda fue turnada al Congreso mexicano.<sup>44</sup> Letcher informó igualmente a su gobierno del asunto de Oscar Roberts, del cual no se había ocupado por estar convencido de que Roberts gestionó el juicio a su favor mediante corrupción y soborno.<sup>45</sup>

No obstante la naturaleza particular de cada una de las reclamaciones que, en casos como éste, se tramitaban mediante corruptelas, aquéllas constituían un instrumento de coerción del régimen norteamericano sobre el mexicano que dificultaban la relación entre ambos gobiernos.

La tensión entre los dos países era especialmente sensible en los territorios fronterizos. A pesar de ello, la administración mexicana se esforzaba por tranquilizar a la opinión pública mediante declaraciones como la que a continuación citamos.

En la frontera del Río Bravo han ocurrido algunos sucesos desagradables en sí mismos entre mexicanos y ciudadanos de los Estados Unidos del Norte, pero no han pasado de atentados entre particulares que no han roto la armonía de las relaciones entre los gobiernos, y en que habiendo hecho las reclamaciones a que había lugar, se ha ofrecido por ambas partes hacer justicia,<sup>46</sup>

señaló el ministro de Relaciones Exteriores de México al comenzar el año de 1851. Sus afirmaciones, sin embargo, eran desmentidas por las notas que el propio ministerio enviaba al encargado interino de negocios de los Estados Unidos, donde le hacía saber que las incursiones indias en el norte de México eran un asunto de preocupación y alarma creciente para el gobierno de México, pues estaban causando considerables pérdidas humanas y materiales.<sup>47</sup>

Los habitantes de las entidades colindantes con los Estados Unidos tenían un particular recelo sobre los persistentes anhelos expansionistas norteamericanos. Así se percibe en la nota del alcalde de San José del Cabo a Rafael Espinosa, gobernador civil de la península,<sup>48</sup> que habla de los informes sobre la próxima llegada de un número considerable de estadounidenses que

<sup>43</sup> *Idem.*

<sup>44</sup> *Idem.*

<sup>45</sup> *Idem.*

<sup>46</sup> *Memorias del Ministro...1851*, p. 10.

<sup>47</sup> Buckingham Smith, *Chargé d'affaires ad interim* a Webster. México, marzo 15, 1851, en NAW, *loc. cit.*, v. 14, rollo 15.

<sup>48</sup> Rafael Espinosa, gobernador civil de Baja California, al ministro de Relaciones Exteriores y Exteriores. La Paz, Baja California, abril 17, 1851, en ASRE, FIL-6-(1).

pretendían establecerse en la península, lo cual les resultaba temerario “dado las noticias que se han publicado respecto de los proyectos que tienen de insurreccionar este país y anexarlo a los Estados Unidos”.<sup>49</sup>

El miedo entre los habitantes de la California mexicana a una nueva invasión norteamericana era estimulado por las notas publicadas en algunos diarios de los Estados Unidos sobre aventureros estadounidenses que se dirigían a la región para provocar una insurrección que desembocara en la anexión de este territorio a la Unión Americana. Esta sospecha llevó a Espinosa a expulsar de Baja California a dos ciudadanos de los Estados Unidos que llegaron por esos días a La Paz y que habían formado parte de las fuerzas de ocupación durante la reciente guerra.<sup>50</sup>

El asunto también provocó la reacción de los patriotas de Mulegé quienes escribieron al presidente de la República en los siguientes términos:

Los que abajo suscribimos, miembros del Ilustre Ayuntamiento del pueblo y puerto de Mulegé y alcaldes de cuartel de San José y San Ignacio en el Partido Norte de la Baja California, ante vuestra excelencia con el debido respeto y como más arreglado sea a derecho, nos presentamos diciendo que, por varios conductos, casi todos seguros y aun por periódicos de los Estados Unidos del Norte, se sabe que algunos de los muchos aventureros que se refugian en la madriguera de dichos Estados, pretenden revolucionar esta península con el infame objeto de que se una a la Alta California, como lo pretendieron algunos hijos espurios de este territorio pertenecientes al Partido Sur, por medio del comodoro que mandaba las fuerzas navales de los referidos Estados en la guerra pasada.

Sin temor de ser desmentidos podemos asegurar a vuestra excelencia que en la solicitud de aquellos alucinados californios, no aparece ni una sola firma de los de este partido y aun podemos asegurar más, excelentísimo señor, que de las diez partes de la población del primer rumbo, apenas la décima estuvo por la separación, contando con una multitud de firmas suplantadas y si ahora quieren hacer valer su inicua pretensión como el voto unánime de los californios, de nuestra libre y espontánea voluntad y contando con los sufragios de los pueblos que representamos, protestamos a vuestra excelencia una y mil veces y a toda la República, que todo el Partido del Norte y la mayor parte del Sur, hemos pertenecido, pertenecemos y perteneceremos a la República Mexicana, como parte integrante de ella.<sup>51</sup>

<sup>49</sup> *Idem.*

<sup>50</sup> Espinosa al ministro de Relaciones Exteriores. La Paz, Baja California, abril 22, 1851, en ASRE, Fil-6-(1).

<sup>51</sup> José María Salgado, presidente del ayuntamiento; Ramón León, regidor; Antonio Gutiérrez, regidor segundo; Luis Aguilar, alcalde del cuartel de San Ignacio; Manuel López, alcalde del Cuartel de San José, y José M. Serrano, secretario, al presidente de la República. Mulegé, Baja California, mayo 5, 1851, en ASRE, FIL-6-(1).



El documento señaló también:

Por último, excelentísimo señor, no considere vuestra excelencia la pequeñez de los que le pedimos, sino los grandes deseos que nos animan de conservar nuestra nacionalidad y la religión que heredamos de nuestros padres. Queremos ser mexicanos. No hay papel sellado.<sup>52</sup>

Este documento, redactado en términos sumamente dramáticos, da testimonio del enorme desasosiego de aquellos peninsulares que durante la ocupación estadounidense formaron parte de la resistencia y que seguían sintiendo la amenaza norteamericana. Tales sentimientos eran compartidos por sudcalifornios de San José del Cabo que manifestaron “al supremo gobierno, a nuestros hermanos de la nación mexicana y al mundo entero, su patriotismo, su fidelidad a la nación, de que se enorgullecen de pertenecer y llevar el nombre de buenos mexicanos.”<sup>53</sup> Estas expresiones patriotas se produjeron cuando diarios de Nueva York y Nueva Orleans publicaron notas afirmando el deseo de los sudcalifornios de separarse de la federación mexicana para anexarse a los Estados Unidos.

Para desmentir esta quimérica aserción diremos que se acuerden de los años 47 y 48 [en] que ocuparon esta parte del sur del territorio las fuerzas invasoras[...] y testificarán esta verdad y les dará una lección cierta y evidente [de] que, aunque faltos de cuanto se requiere para la guerra, bloqueados por sus buques y sin esperar recursos de nuestros compatriotas, nos lanzamos contra ellos con armas muy desiguales y desventajosas de nuestra parte.

Los peninsulares relataron al gobierno supremo cómo, apenas unos días antes, frente a la noticia del arribo de una embarcación estadounidense cargada de aventureros armados dispuestos a invadir, se formó una guardia de 200 hombres que marcharon a combatirlos.

Este caso tan reciente y que ha pasado delante de dos buques anclados en la bahía, con bandera americana, les quitará la venda de sus ojos a aquellos que sueñan que en la Baja California haya uno siquiera que intente traicionar a su patria, ni menos lo harían por una nación de quien saben a su pesar, cuan insoportable es el yugo que imponen a los vencidos. Que hablen nuestros hermanos viejos habitantes en la Alta California.

El escrito concluye diciendo:

<sup>52</sup> *Idem.*

<sup>53</sup> Antonio Pedrín, Narcizo Castro, Valero Canseco, Bautista Seseña, Ramón Ojeda, Cruz Montaña, Felipe [fima ilegible] y Miguel Camero, al presidente de la República Mexicana. San José del Cabo, Baja California, mayo 20, 1851. en ASRE, FIL-6-(1).

Que vayan aquellos folletistas, después de estos asertos que dirigimos al supremo gobierno o jefe de la nación, para que lo haga extensivo, si le pareciere, a todos nuestros hermanos y compatriotas. Que vayan a engañar con sus fárragos llenos de embustes a sus suscriptores para que lucren, que nosotros siempre probaremos que los que habitamos la Baja California jamás hemos pensado en renunciar a nuestra patria, ni menos lo hemos hecho por anexionar el territorio. Por lo expuesto, su excelencia y porque nuestras conciencias así nos lo dictan, protestamos al soberano congreso, al supremo gobierno y a la nación entera, nuestros compatriotas, que este pueblo de quien somos órgano, jamás llevará otro nombre que el de mexicano, que por él derramarán su sangre y la de sus hijos y que primero se envolverán en su ruina, que faltar a los juramentos que tienen prestados ante Dios y los hombres de ser mexicanos libres y obedientes a las leyes.<sup>54</sup>

Por distintos medios, el gobierno federal recibía noticias de las expediciones norteamericanas que se proponían hostilizar y anexionar la península a los Estados Unidos.<sup>55</sup> Las autoridades mexicanas dispusieron que los gobernadores de los estados y jefes de territorios interrumpieran la expedición de visas a los pasaportes de los ciudadanos norteamericanos que pretendieran dirigirse a la California mexicana.<sup>56</sup> Asimismo, ordenaron a los capitanes de los puertos de Acapulco, Guaymas, San Blas, Mazatlán, Manzanillo, Altata y Huatulco impedir el embarque de cualquier norteamericano que se encaminara a la península, aun cuando llevara pasaporte de alguna autoridad.<sup>57</sup> El Ministerio de Relaciones Exteriores envió un comunicado confidencial a Perry W. Doyle, secretario de la legación británica en México, poniéndolo al tanto de los proyectos piráticos norteamericanos en Sudcalifornia, solicitándole informara de tal asunto al almirante de la fuerza naval de su majestad británica en las costas de Sonora y Baja California. Doyle accedió a la petición de los mexicanos y pidió al almirante inglés diera a los oficiales de su mando “las órdenes que juzgara necesarias.”<sup>58</sup> Con este paso, el

<sup>54</sup> *Idem.*

<sup>55</sup> En un comunicado enviado a la Secretaría de Gobierno de Jalisco puede leerse: “Por cartas particulares recibidas hoy del puerto de San Francisco [Alta California] y venidas en el vapor *Oregon*, se sabe que ha salido de aquel puerto un buque pirata norteamericano con más de doscientos hombres aventureros a su bordo armados y municionados, con el fin de hostilizar y tomar a la Baja California y se asegura que otro buque de guerra de la misma nación, había salido del puerto de San Diego en persecución de aquél. También se dice que ocultamente se preparan otras expediciones de la misma naturaleza que la primera y con el propio fin que antes se indica”. Joaquín Angulo, jefe político del cantón de Tepic a la Secretaría de Gobierno del Estado de Jalisco. Guadalajara, mayo 12, 1851, en ASRE, FIL-6-(1).

<sup>56</sup> Comunicación reservada de José María Ortiz Monasterio, oficial mayor encargado de despacho, a los gobernadores de los estados y jefes de los territorios. [s. l.], [s. f.], en ASRE, FIL-6-(1); véase también la nota de Ortiz Monasterio al jefe político de Baja California. México, mayo 20, 1851, en *loc. cit.*

<sup>57</sup> Ortiz Monasterio a los capitanes de los puertos de Acapulco, Guaymas, San Blas, Mazatlán, Manzanillo, Altata y Huatulco. México, mayo 20, 1851, en *loc. cit.*

<sup>58</sup> Ortiz Monasterio a Perry Doyle. México, mayo 17, 1851, en *loc. cit.*; Perry Doyle a Ortiz Monasterio. México, mayo 18, 1851, en *loc. cit.*



gobierno de México buscaba implicar a los británicos en la defensa de Baja California frente a los proyectos de expansionismo estadounidenses sobre la región. La medida era, ciertamente, un claro índice del desasosiego que provocaron los designios expansionistas norteamericanos en la península entre las autoridades mexicanas, y era también una muestra de la imposibilidad real del régimen mexicano de afrontar, sin ayuda externa, la tarea de salvaguardar la integridad nacional. La intervención británica en la defensa de Baja California frenaría el ímpetu anexionista de la Unión Americana.

Debe anotarse que el afán de la administración de México de preservar la soberanía mexicana sobre la península era compartido por aquellos sectores de la población sudcaliforniana que defendieron su patria chica durante la invasión del 1847 y que, en 1851, volvían a exponer su determinación de seguir perteneciendo a la federación mexicana.

El segundo regidor del Ayuntamiento de Todos Santos señaló con motivo de las noticias de una invasión de aventureros norteamericanos: “Yo señores, soy mexicano, detesto toda dominación extranjera y cuanto más no será la de los Estados Unidos, por falsos y ambiciosos. Todavía no se me olvida la felonía con que han obrado para hacernos la guerra y quedar con una parte y lo mejor de nuestra República”.

El regidor apuntó:

Es cierto que los habitantes de este pueblo abundan en patriotismo y son capaces de hacer los mayores sacrificios por defender la nacionalidad como han dado pruebas de ello, pero no por eso deben estar descuidados, al contrario, ahora más que nunca deben estar vigilantes de una intentona, particularmente por esos hijos del país que han traicionado la nacionalidad y que por una generosidad del supremo gobierno se hallan ahora entre nosotros, a éstos debemos cuidar y tenerlos siempre a la vista. Yo tomé voluntariamente el fusil en la guerra que pasó y seré de los primeros en volver a tomar, si la insolencia de esos aventureros quieran realizar [una invasión].<sup>59</sup>

Estos defensores de la mexicanidad de la península tenían una enorme desconfianza de aquellos vecinos colaboracionistas que en el 47 se unieron a la invasión. En 1848 emigraron a los Estados Unidos al salir la escuadra norteamericana, y, después, acogidos a la benevolencia de las autoridades de México, regresaron al territorio peninsular.

Por su parte, el encargado de negocios *ad interim* de los Estados Unidos, Buckingham Smith, envió al ministro de Relaciones de México una nota preguntando las razones por las que los ciudadanos norteamericanos Rusell Myers y Edward Ryan fueron expulsados de La Paz. “El infrascrito

<sup>59</sup> Acta del ayuntamiento de la Municipalidad de Todos Santos. Todos Santos, Baja California, mayo 4 de 1851, en ASRE, FIL-6-(1).

respetuosamente pide al señor ministro se sirva informarle si tiene alguna noticia de los cargos que se hayan hecho contra esos americanos o si el gobierno supremo de México ha expedido órdenes prohibiendo a ciudadanos de los Estados Unidos la residencia o el tránsito por cualquier parte de la República o los fundamentos que haya habido para negar el paso a dichos individuos,<sup>60</sup> escribió el funcionario, en tono decidido.

Sin embargo, Smith sabía bien cuáles eran los fundamentos de la actitud mexicana hacia sus conciudadanos en La Paz. Ese mismo día había escrito al cónsul de los Estados Unidos relatándole una conversación con el encargado de negocios británico, quien le habló de los informes que obraban en su poder sobre los planes de norteamericanos de invadir Sonora y acerca de los datos que poseía la casa Torre Jécquer y Co. de una expedición que partió de San Francisco para invadir Baja California. “Entiendo que el gobierno [de México] ha tenido comunicaciones también [en ese sentido], pero al no tener noticias tuyas, no me preocuparon mucho hasta el día de anteayer en que el ministro de España me envió una nota de periódico[...] intitulada ‘En pos de California’ que relata la desaparición de Master Gent en un buque con hombres y armas”,<sup>61</sup> escribió Smith.

Así pues, el ministro norteamericano estaba bien informado sobre las pretensiones de sus compatriotas de lanzarse sobre la vieja California, y debió comprender las razones que movieron a las autoridades de México para adoptar medidas drásticas en el caso de Ryan y Myers. Su actitud ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de México no resultaba franca y más bien parecía encubrir los designios de los filibusteros.

Por su parte, el cónsul norteamericano en Mazatlán, al informar a Smith de la expulsión de sus compatriotas de La Paz, expresó: “Encuentro aquí un fuerte prejuicio contra los ciudadanos de los Estados Unidos y prevalece cierta agitación ocasionada por algunos rumores de que grupos americanos se están organizando en el Estado de California y en Río Grande con el propósito de invadir Baja California, pero no tengo información fehaciente y me inclino a creer que no hay verdad en tal afirmación”.<sup>62</sup>

El Ministerio de Relaciones Exteriores respondió al enviado de los Estados Unidos señalando que las noticias sobre los preparativos para una expedición pirática contra Baja California llevaron al gobierno de México a tomar las mayores precauciones para impedir tal incursión; conociéndose que Myers y

<sup>60</sup> Buckingham Smith, encargado de negocios *ad interim* del gobierno de los Estados Unidos, al ministro de Relaciones Exteriores de México. México, mayo 26, 1851, en ASRE, FIL-6-(1); véase también en NAW, *Despatches...*, v. 14, rollo 15.

<sup>61</sup> Smith a R. R. Garron, cónsul norteamericano en Mazatlán. México, mayo 26, 1851, en NAW, *loc. cit.*

<sup>62</sup> Smith reproduce el despacho del cónsul R. R. Garron fechado en Mazatlán el 10 de mayo de 1851 y recibido en mayo 26. Smith a Daniel Webster, secretario norteamericano de Estado. México, junio 14, 1851, en NAW, *loc. cit.*

Ryan eran promotores de esos proyectos y agentes de aventureros, el jefe político de Baja California procedió a su expulsión, en un acto aprobado por la administración mexicana.<sup>63</sup>

Las autoridades peninsulares, entretanto, informaron al gobierno federal sobre las últimas noticias de las proyectadas incursiones filibusteras. En San José del Cabo, Ebbets, capitán de un pailebote norteamericano que fondeó en ese lugar, relató que el 9 de mayo había salido de San Diego la barca norteamericana *Josephine*, fletada por el general Joseph Morehead, comandante de una expedición que se proponía anexar la península a los Estados Unidos. El grupo de Morehead se componía de aventureros norteamericanos y de otras nacionalidades, así como de algunos mexicanos. Ebbets proporcionó varios periódicos californianos donde se confirmaban sus aseveraciones. Se supo, a través de ellos, que las autoridades de Alta California perseguían al general Morehead, pues éste había extraído las armas y municiones del cuartel maestro general que tenía a su cargo, para venderlas y hacerse de los recursos para fletar el *Josephine*.<sup>64</sup> El jefe político del estado dispuso de inmediato medidas para redoblar la vigilancia, instruyó a los alcaldes de las localidades donde podría hacerse un desembarque, se prepararon las fuerzas de la guardia de las municipalidades y se dispuso la compra de algunos fusiles.<sup>65</sup> Todos estos actos fueron emprendidos en prevención del anunciado ataque de los filibusteros.

Las autoridades peninsulares enfrentaban así la expedición organizada por Morehead desde la California norteamericana. Joseph Morehead, descendiente de una influyente familia de Kentucky, había participado en la guerra de 1846-1848 en el regimiento de voluntarios de Nueva York destacado en California; ahí entró en contacto con quienes más tarde ocuparían puestos políticos locales prominentes y al término de la conflagración fue representante de un distrito minero en la legislatura de California.<sup>66</sup> El gobernador de ese estado lo nombró intendente del ejército de la entidad. En este cargo, Morehead tuvo que tomar parte activa en las expediciones punitivas contra los indios yuma, labor que dio ocasión para que el de Kentucky se involucrara en diversas acciones delictivas.<sup>67</sup> Las actividades de Morehead en la zona situada en la confluencia del río Gila y el Colorado incluyeron el exterminio

<sup>63</sup> Ortiz Monasterio a Smith. México, mayo 30, 1851, en NAW, *loc. cit.*

<sup>64</sup> Rafael Espinosa, jefe político de Baja California, al ministro de Relaciones Exteriores. La Paz, Baja California, mayo 26, 1851, en ASRE, FIL-6-(I). El cuartel maestro al que se alude es Fort Yuma.

<sup>65</sup> *Idem.* Asimismo, véase el comunicado de la secretaria del gobierno de Jalisco al ministro de Relaciones Exteriores que reproduce un informe del jefe político del Cantón de Tepic sobre las noticias recibidas de Baja California. Joaquín Angulo al ministro de Relaciones Exteriores. Guadalajara, Jalisco, mayo 27, 1851, en ASRE, *loc. cit.*

<sup>66</sup> Joseph Allen Stout Jr., *The Liberators. Filibustering expeditions into Mexico, 1848-1862 and the Last Thrust of Manifest Destiny*, Los Angeles, Westernlore Press, 1973. xii-202 p., p. 38.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 38-40.

inmisericorde de los indios del lugar y el robo a los mineros y campesinos mexicanos que transitaban por la comarca.<sup>68</sup> Los procedimientos brutales con los que el sureño se abastecía de provisiones y la crueldad de su trato hacia los mexicanos, llevó a los mismos californianos a temer que estas acciones dieran lugar a un serio conflicto con México. La conducta de Morehead provocó opiniones encontradas: unas acusándolo de abuso de autoridad, otras defendiendo sus actos contra los indios.<sup>69</sup> Sin embargo, el robo de armas de propiedad federal fue el hecho que movió a las autoridades de California a proceder en su contra y a ofrecer una recompensa por su captura.<sup>70</sup> Para entonces, Morehead había usado el dinero que obtuvo de la venta de las armas para organizar una expedición contra México, tal como más tarde informó Ebbets a las autoridades de Baja California.<sup>71</sup>

Morehead reclutó a muchos de aquellos expansionistas buscadores de fortuna que habían llegado a California con la fiebre del oro, iniciada en 1848, y que, decepcionados de su suerte en los campos auríferos del lejano oeste, se aprestaban a embarcarse en cualquier aventura que les prometiera fortuna. El proyecto del sureño previó la formación de tres grupos de filibusteros que, de acuerdo con los planes originales, invadirían Sonora. El grupo principal navegaría a bordo del *Josephine* hacia Mazatlán, por donde se internaría en territorio mexicano.

Los vecinos de la California mexicana vivían atemorizados ante las persistentes noticias de una invasión norteamericana a la península. Protestaban firmemente su “celo patrio” y rechazaban con energía la postura de aquellos sudcalifornios que, durante la guerra y los años que le siguieron, continuaron sumándose a los planes para agregar la península a territorio estadounidense. Tal se desprende de la carta del Ayuntamiento del Mineral de San Antonio al presidente de la República donde puede leerse:

vuestra señoría estará bien impuesta de lo alarmante y escandaloso que ha sido a los habitantes del territorio el vil comportamiento que, en la guerra pasada, algunos traidores degenerados de su patria y vilipendiando el honor de nuestra República, adhirió con el infame enemigo, cometiendo enseguida el imperdonable crimen de pedir la anexación [*sic*] a los Estados Unidos; [...] mas no por eso se dirá ni puede decirse que el territorio de la Baja California quiere la anexación. Si se ha propuesto, lo hicieron los que no deben hoy considerarse mexicanos y en tal virtud, es nula [...] protestamos con vuestra señoría la falsedad con que vilmente han querido mancillar al territorio, llenando de impropio y baldón a los habitantes para con su gobierno como también para el mundo entero [...] nosotros excelentísimo señor, estamos dispuestos a comba-

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>69</sup> *Idem.*

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 42.

<sup>71</sup> *Vid. supra*, nota 3.

tir las inicuas miras de los norteamericanos, dispuestos a defender nuestras esposas, nuestros hijos y nuestro suelo patrio, no vacilamos en oponer nuestras fuerzas a las de ellos.<sup>72</sup>

El temor de los peninsulares no era infundado, sus discursos encendidos no carecían de una base de realidad. Los sudcalifornios habían sufrido la ocupación norteamericana durante 1847 y 1848, conocieron entonces la amarga experiencia de la invasión y el sentimiento de desamparo e indefensión. La Paz estuvo ocupada por los norteamericanos hasta el último momento, incluso meses después de que los acuerdos que pusieron fin a la guerra se hubieran firmado. Ahora, tres años después de haber terminado el conflicto, la península se veía nuevamente amenazada.

Desde finales de marzo de 1851, un grupo de hombres fuertemente armado llegó a Los Ángeles solapado bajo el pretexto de buscar fortuna. En realidad, se trataba de una partida de hombres de Morehead, quien, decidido a realizar sus designios en México, adquirió una balandra y una embarcación más pequeña, el *Josephine*, con un desembolso que arruinó tempranamente sus finanzas.<sup>73</sup> Escaso de recursos pecuniarios, el filibustero se dio a la tarea de abastecerse de provisiones en San Diego a como diera lugar. Los aventureros saquearon la población y ésta, enfurecida, se dispuso a enfrentar a los maleantes. Justo entonces, Morehead supo que el gobernador de California había ofrecido una recompensa por su arresto y decidió dirigirse hacia la California mexicana para impedir su captura. Las autoridades portuarias de San Diego registraron el *Josephine* buscando armamento, sin encontrarlo y sin aprehender a Morehead. Algunos de los miembros de la expedición desertaron en este punto; otros se encaminaron, junto con el cabecilla, hacia Mazatlán, empeñados aún en sus sueños de conquista.<sup>74</sup> En efecto, el ministro de Relaciones Exteriores de México comunicó al cónsul de los Estados Unidos la llegada del *Josephine* a Mazatlán, procedente de Alta California con 37 hombres que alegaban ser incapaces de cubrir los derechos por tonelaje. Los aventureros insistían en que el buque fuera vendido para pagar los impuestos y, de esta manera, tener un pretexto para presentar una reclamación al gobierno mexicano. El funcionario mexicano llamó la atención sobre el caso como un ejemplo de las frecuentes violaciones de ciudadanos norteamericanos a las leyes del país y externó la decisión de su gobierno de impedir tales actos, puesto que despertaban la animosidad entre ciudadanos

<sup>72</sup> Aniceto Burques, alcalde primero constitucional; Jacinto Romero, primer regidor; José María Cota, segundo regidor; José Mendoza, síndico procurador, y José María Hidalgo, secretario, al señor jefe superior político [presidente de la República mexicana]. San Antonio, Baja California, junio 10., 1851, en ASRE, *loc. cit.*

<sup>73</sup> Stout, *op. cit.*, p. 42-43.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 43. El grupo encabezado por el de Kentucky se embarcó el 11 de mayo de 1851.

de los dos países.<sup>75</sup> Poco después, el ministro mexicano en entrevista con el delegado estadounidense afirmó que la paz y la quietud del país requerían la expulsión de los 37 norteamericanos de Mazatlán, a lo que éste respondió que no tenía noticias del cónsul de su país en aquel puerto, pero que no objetaría la medida.

Entretanto, otra partida de hombres de Morehead se dirigió a Sonora a bordo de una de las embarcaciones adquiridas para la expedición. Estos hombres llegaron a La Paz en el mes de junio, pero ahí encontraron una población hostil y decidida a impedir la entrada de los filibusteros. Los norteamericanos amenazaron con adueñarse de la península y aseguraron que “a más tardar en dos meses estará lista la fuerza de 500 hombres que viene a apoderarse de este territorio.”<sup>76</sup>

Se supo, asimismo, que un tercer grupo de la banda de Morehead se encaminó por tierra hacia Sonora. Algunos de estos aventureros fueron vistos en las cercanías de Arizpe en julio y agosto de 1851, pero la banda fue dispersada por mexicanos.<sup>77</sup> Así terminó este primer capítulo de filibusterismo cuyos objetivos eran la riqueza minera de Sonora y la posesión de la Vieja California. Aun cuando se desconoce la suerte de Morehead y su gente, se piensa que parte de ella se sumó a William Walker en sus expediciones piráticas en Sur y Centroamérica.<sup>78</sup>

La relación entre los Estados Unidos y México en los años que sucedieron a la guerra estuvo inmersa en un ambiente enrarecido que, en ocasiones, llegó a ser abiertamente hostil. Las situaciones aquí descritas son prueba de ello. Así se entiende la actitud de encubrimiento o disimulo del plenipotenciario norteamericano frente a los ostensibles designios filibusteros en territorio mexicano,<sup>79</sup> o el escepticismo del cónsul del mismo país en Mazatlán ante los rumores sobre grupos piráticos dispuestos a incursionar en el noreste y noroeste mexicanos, así como la susceptibilidad del mismo funcionario ante la animadversión de los mexicanos hacia sus compatriotas.

El periodo posbélico fue una etapa de profunda desconfianza entre las dos naciones, especialmente de los mexicanos hacia sus vecinos del norte, manifiesta tanto en el gran temor de los sudcalifornios respecto a una nueva invasión norteamericana, como en las medidas adoptadas por las autoridades mexicanas para tratar de impedir las acciones piráticas en contra de la península. La situación se hizo más compleja en la medida en que en estos

<sup>75</sup> Macedo a Smith. México, agosto 26, 1851, en NAW, *Despatches...*, v. 14 rollo 15.

<sup>76</sup> Espinosa al ministro de Relaciones Exteriores de México. La Paz, julio 2, 1851, en ASRE (FIL-6-I).

<sup>77</sup> Stout, *op. cit.*, p.44.

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 45.

<sup>79</sup> El ministro norteamericano, en una nota al secretario de Estado, admitió tener conocimiento de una expedición contra Sonora y consideró que los hombres del *Josephine* podían estar conectados con ella. Smith a Webster. México, agosto 30, 1851, en NAW, *loc. cit.*



grupos de filibusteros norteamericanos y de otras nacionalidades participaron algunos mexicanos que pidieron la anexión de la península a la Unión Americana, lo que provocó reacciones de acendrado patriotismo entre los peninsulares dispuestos a defender su pertenencia a la federación mexicana.

La existencia de grupos filibusteros, que tramaban y organizaban sus maniobras desde territorio estadounidense, constituyó una amenaza permanente para la soberanía mexicana sobre las entidades septentrionales en los años de la posguerra. El Estado mexicano, cuyas contradicciones internas se agudizaron en el transcurso de la conflagración con los Estados Unidos, siguió enfrentando las pugnas entre las facciones moderadas, puras y conservadoras. Estas luchas se dieron tanto en el ámbito del gobierno federal como en los gobiernos estatales minando la fortaleza del Estado, ya de por sí bastante debilitada por la penuria de la hacienda nacional. En estas condiciones, el gobierno de México poco hizo para salvaguardar efectivamente la frontera norte, y los vecinos de los estados colindantes con la Unión Americana se vieron en buena medida abandonados a sus propios recursos. La situación se agravaba con la participación de los mexicanos que se sumaron a los proyectos norteamericanos de anexar la península a los Estados Unidos.

El gobierno estadounidense adoptó una actitud ambivalente frente a los proyectos de expansión emprendidos por los particulares bajo la forma del filibusterismo. Formalmente, tenía el compromiso de impedir tales incursiones contra un gobierno amigo, pero en la práctica los aventureros actuaban con libertad suficiente para organizar sus expediciones desde San Francisco, reclutando abiertamente a los expedicionarios. Los periódicos del puerto daban cuenta puntual de ello.<sup>80</sup> Sobra decir que las relaciones entre México y los Estados Unidos se vieron gravemente ensombrecidas por el asunto de los filibusteros.

<sup>80</sup> *Cfr. Vid. Stout, op. cit.*



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS